

JUEVES, 5 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2018-6432 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 128, de 2 de julio de 2018, de información pública de expediente para rehabilitación de edificio en el barrio Los Llanos, 10, de Navajeda.*

Apreciado error en el anuncio 2018-6062, publicado en el BOC número 128, de 2 de julio de 2018, se procede a su anulación y a su nueva publicación.

"ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don JOAQUÍN DE DIEGO MARTÍNEZ, para la REHABILITACIÓN DE EDIFICIO, en el barrio Los Llanos, número 10, de Navajeda (polígono número 27 - parcela número 57) en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU-1) actual Suelo Rústico de Protección Ordinaria, conforme a la memoria técnica redactada por la Arquitecto Técnico, doña Alejandra Sancho Cabieces.

— La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

— La edificación está incluida en el Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico - Elemento número 51/NVJ.

Entrambasaguas, 21 de junio de 2018.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero".

Santander, 2 de julio de 2018.

El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,

Ángel Rioz Crespo.

2018/6432